



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE EJECUCIÓN DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE
CARTAGENA FIJACION EN LISTA
PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL**

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
<i>EJECUTIVO</i>	<i>010-2021-00013-00</i>	<i>EBERTO CARABALLO ZUÑIGA</i>	<i>ROCIO FERNANDEZ GARCIA</i>
<i>EJECUTIVO</i>	<i>012-2021-00518-00</i>	<i>LAUDITH ALEJANDRA GARRIDO</i>	<i>GIOVANNY JIMENEZ GOZALEZ</i>
<i>EJECUTIVO</i>	<i>008-2021-00506-00</i>	<i>EMCOOPAV</i>	<i>MARIA MARGARITA OLIVARES SANCHEZ</i>

Queda en traslado a las partes la liquidación del crédito presentada, por el término de tres (3) días, dentro del cual podrán formular objeción es relativas al estado de la cuenta, de conformidad con lo establecido en el Art. 446 C.G. P.

FECHA DE FIJACIÓN: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022, HORA 8:00 A.M

FECHA DE DESFIJACIÓN: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022, HORA 5:00 PM

EL TRASLADO INICIA: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022, HORA 8:00 A.M

EL TRASLADO VENCE: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, HORA 5:00 PM

ANA AYOLA CABRALES

Secretaria

“De conformidad a la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022 artículo 9,
NO será necesario firmar los traslados que se surtan por fuera de audiencia”

Mayra Polanco

Presento liquidación del crédito actualizada rad: 2021-00-00013-00

JORGE CARABALLO <jorgecara4@hotmail.com>

Lun 21/11/2022 2:24 PM

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena
<cserejcmgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor:

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL
E. S. D.

Ciudad,

Referencia: Proceso ejecutivo de **EBERTO CARABALLO ZUÑIGA** contra **ROCIO FERNANDEZ GARCIA**.

RAD: 2021-00-00013-00

ORIGEN: JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JORGE DAVID CARABALLO MENDEZ, mayor y vecino de la ciudad de Cartagena, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía número 73207178 de Cartagena y tarjeta profesional 203269 del C.S. de la J. en mi calidad de apoderado del señor **EBERTO CARABALLO ZUÑIGA**, teniendo en cuenta lo ordenado por este despacho en auto de fecha 7 de octubre de 2022 de manera atenta solicito envíen el presente expediente a los juzgados de ejecución civil municipal de Cartagena junto con la conversión de los títulos, de igual forma presento la liquidación del crédito según lo ordenado por el despacho en los siguientes términos:

Capital.....	\$11.000.0000
Interés al 2.5%....	\$275.000
Intereses hasta la fecha por 35 meses....	\$9.625.000
Costas....	\$ 1.254.000

Total liquidación del crédito: \$22.154.000

Son: son veinte dos millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos.

En estos términos presento liquidación del crédito.

Del señor juez,



JORGE DAVID CARABALLO MENDEZ
C.C. 73.207.178 de Cartagena.

T.P. 203269 del C.S. de la J.

RV: RAD: 13001400301220210051800

CAROLINA MEJIA <caromejiamantilla1983@hotmail.com>

Mar 8/11/2022 11:57 AM

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena
<cserejcmgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (954 KB)

constancia de envio juzgado doce.pdf; ok Solicitud de aprobacion Giovany.pdf;

En virtud de su respuesta me permito enviar pantallazo de reparto expedida por el juzgado doce civil municipal, con corrección de radicado

Atentamente

Carolina Mejía Mantilla
C.C.No. 37.290.146 de Cúcuta
T.P.No. 164.007 del C.S de la J

De: CAROLINA MEJIA

Enviado: martes, 8 de noviembre de 2022 9:44 a. m.

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena
<cserejcmgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 12 Civil Municipal - Bolivar - Cartagena
<J12cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD:13001400301220200051800

Por medio de la presente en virtud de que por información del juzgado 12 civil municipal el proceso fue enviado a los juzgados de ejecución me permito enviar a usted solicitud de aprobación de liquidación del crédito el juzgado proviene del juzgado 12 civil municipal.

Agradezco el acuse del recibido

Atentamente

Carolina Mejía Mantilla
C.C.No. 37.290.146 de Cúcuta
T.P.No. 164.007 del C.S de la J



CAROLINA MEJIA
ABOGADO
ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA



Caromejiamantilla1983@hotmail.com

Teléfono: 3218217109

Cartagena 8 de Noviembre de 2022

Señor:
JUEZ DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
E. S. D.

Ref. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

: LAUDITH ALEJANDRA GARRIDO DEMANDADO:
GIOVANNY JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Rad: 13001400301220210051800

Liquidación del crédito

CAROLINA EUGENIA MEJIA MANTILLA, abogado en ejercicio, mayor y vecina de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de apoderada de la demandante, en virtud de que el despacho décimo primero ordena enviar el presente proceso a los juzgados de ejecución, luego de liquidar las costas, me permito aportar a usted liquidación para que sea aprobada por Secretaria judicial así:

CAPITAL: \$4.057.900,00 (CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS) M/CTE

Año 2019:

- Intereses moratorios Julio de 2019: por valor de: Ochenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Tres Pesos (\$89. 273.00) M/cte, intereses corrientes por valor de Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Veintiséis Pesos (\$64. 926.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos (\$154.199.00) M/cte.
- Intereses moratorios: Agosto de 2019: por valor de: Noventa Mil Ochocientos Veintiseis Pesos (\$90. 826.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Pesos (\$60. 868.00)M/cte para un total de Ciento Cincuenta y Un Mil Seiscientos Noventa y Cuatros Pesos (\$151.694.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Septiembre de 2019 : Por Valor de : por valor de: Noventa Mil Ochocientos Veintiseis Pesos (\$90. 826.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Cinco Mil Trescientos Treinta y Dos Pesos (\$65. 332.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos (\$156.158.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Octubre de 2019: Por valor de : Ochenta y Ocho Mil Cincuenta y Seis Pesos (\$88. 056.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Veintiseis Pesos (\$64. 926.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta y Cinco Mil Once Pesos (\$155. 011.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Noviembre de 2019: Por valor de: Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos (\$89.679.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Cuatro Mil Ciento Catorce Pesos (\$64. 114.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta y Tres Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos (\$153.793.00) M/cte.



CAROLINA MEJIA
ABOGADO
ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA



Caromejiamantilla1983@hotmail.com

Teléfono: 3218217109

- Intereses Moratorios Diciembre de 2019: Por valor de valor de: Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Pesos (\$88. 868.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Tres Mil Setecientos Nueve Pesos (\$63. 709.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos (\$152. 577.00) M/cte.

Para un total de : Quinientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Siete Pesos de Intereses (\$539.557.00) M/cte por intereses moratorios, y Trescientos Ochenta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos (\$383. 875.00) M/cte de Intereses Corrientes.

Año 2020

- Intereses Moratorios Enero de 2020: Por valor de valor de: Ochenta y Ocho Mil Cuatrosientos Sesenta y dos Pesos (\$88. 462.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Tres Mil Trescientos Tres Pesos (\$63. 303.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta y Un Mil Quinientos Setecientos Sesenta y Cinco Pesos (\$151. 765.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Febrero de 2020: Por valor de valor de: Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos (\$88.462.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Cuatro Mil Ciento Catorce Pesos (\$64.114.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Seis Pesos (\$152. 576.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Marzo de 2020: Por valor de valor de: Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos (\$89. 679.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Tres Mil Setecientos Nueve Pesos (\$63.709.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta y Tres Mil Setecientos Noventa y Tres Mil Pesos (\$153. 793.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Abril de 2020: Por valor de: Ochenta y Ocho Mil Cincuenta y Seis Pesos y Nueve Pesos (\$88. 056.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Dos Mil Ochocientos Noventa y Siete Pesos (\$62. 897.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta Mil Novecientos Cincuenta y Tres Pesos (\$150. 953.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Mayo de 2020: Por valor de: Ochenta y Cinco Mil Doscientos Quince Pesos M/cte (\$85.215.00) , mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Un Mil Doscientos Setenta y Cuarto Pesos (\$61.274.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta y Seis Mil Cuatrosientos Ochenta y Nuev Pesos (\$146.489.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Junio de 2020 : Por valor de : Ochenta y Cuatro Ochocientos Diez Pesos (\$84.810.00) , mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Un Mil Doscientos Setenta y Cuarto Pesos (\$61. 274.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochenta y Cuatro Pesos (\$146.084.00) M/cte .
- Intereses Moratorios Julio de 2020: Por valor de : Ochenta y Cuatro Ochocientos Diez Pesos (\$84.810.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Un Mil Doscientos Setenta y Cuarto Pesos (\$61. 274.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochenta y Cuatro Pesos (\$146.084.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Agosto de 2020 Por valor de : Ochenta y Seis Mil Veintiseis Pesos M/cte (\$86.027.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Un Mil Seiscientos Ochenta Pesos (\$61. 680.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta y Siete Mil Setecientos Siete Pesos (\$147.707.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Septiembre de 2020 Por valor de : Ochenta y Seis Mil Veintiseis Pesos M/cte (\$86.027.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Dos Mil Cuarenta y Cinco Pesos (\$62. 045.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta y Siete Mil Setecientos Siete Pesos (\$147.707.00) M/cte.
- Intereses Moratorios de Octubre de 2020: Por valor de : Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Diez Pesos M/cte (\$84. 810.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta y Un Mil Ciento



CAROLINA MEJIA
ABOGADO
ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA



Caromejiamantilla1983@hotmail.com

Teléfono: 3218217109

Cincuenta y Dos Pesos (\$61.152.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos (\$145.962.00) M/cte.

- Intereses Moratorios Noviembre 2020 : Por valor de : Ochenta y Tres Mil Setecientos Catorce Pesos M/cte (\$83. 714.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta Mil Cincuenta y Seis Pesos (\$60.056.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Setenta Pesos (\$143.770.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Diciembre de 2020: Por valor de Ochenta y Un Mil Setecientos Sesenta y Seis Mil Pesos M/cte (\$81. 766.00), mas intereses corrientes por valor de Cincuenta y Nueve Mil Cuarenta y Dos Cincuenta y Seis Pesos (\$59.042.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta Mil Ochocientos Ocho Pesos (\$140. 808.00) M/cte.

• Para un total de : Un Millón Treinta y Un Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos (\$1.031.838.00) M/cte por intereses moratorios, y Setecientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Veinte Pesos (\$741. 820. 00). Un Millón Setecientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos M/cte (\$1.773.658.00)

AÑO 2021

- Intereses Moratorios Enero de 2021 : Por valor de : Por valor de Ochenta Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/cte (\$80.752.00), mas intereses corrientes por valor de Sesenta Mil Cincuenta y Seis Pesos (\$58.555.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Setenta Pesos (\$139.307.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Febrero de 2021 Por valor de : Por valor de Ochenta y Tres Mil Setecientos Catorce Pesos M/cte (\$82.172.00), mas intereses corrientes por valor de Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos (\$59.245.00) M/cte para un total de: Ciento Cuarenta y Un Mil Setecientos Diecisiete Pesos (\$141.417.00) M/cte.
- Interés moratorio Marzo de 2020: por valor de Ochenta y Un Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro Pesos M/cte (\$81.554.00), más los interés corrientes por valor de Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Setenta y Tres Pesos M/cte (\$58.873.00), para un total de Ciento Cuarenta Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos M/cte (\$140.437.00).
- Interés moratorio Abril de 2020: por valor de sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos M/cte (\$62.458.00), más los interés corrientes por valor de cincuenta y nueve mil trescientos trece Pesos M/cte (\$59.313.00), para un total de Ciento veintiún mil setecientos setenta Pesos M/cte (\$121.771.00).
- Interés moratorio Mayo de 2020 :por valor de Ochenta Mil quinientos ochenta y tres Pesos M/cte (\$80.583.00), más los interés corrientes por valor de Setenta y Dos Mil cuatrocientos cincuenta y ocho Pesos M/cte (\$62.458.00), para un total de Ciento Cuarenta y Tres Mil Cuarenta y Un Pesos M/cte (\$143.041.00).
- Interés moratorio Junio de 2020: por valor de Ochenta Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos M/cte (\$80.549.00), más los interés corrientes por valor de Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos M/cte (\$60.463.00), para un total de Ciento Cuarenta y Un Mil Doce Pesos M/cte (\$141.012.00).
- Interés moratorio Julio de 2020: por valor de Noventa y Un Mil Novecientos Once Pesos M/cte (\$91.911.00), más los interés corrientes por valor de Ochenta Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos M/cte (\$80.752.00), para un total de Ciento Setentay Dos Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro Pesos M/cte (\$172.664.00).
- Interés moratorio Agosto de 2020: por valor de Ochenta Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos M/cte (\$80.752.00), más los interés corrientes por valor de Cincuenta y Ocho Mil



CAROLINA MEJIA
ABOGADO
ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA



Caromejiamantilla1983@hotmail.com

Teléfono: 3218217109

Quinientos Setenta y Cuatro Pesos M/cte (\$58.574.00), para un total de Ciento Treinta y Nueve Mil Trescientos Treinta y Seis Pesos M/cte (\$139.336.00).

- Intereses moratorios Septiembre de 2020: por valor de Sesenta y Dos Mil Ochocientos Noventa y Siete Pesos (\$62.897.00), más los intereses corrientes por valor de Setenta y Nueve Mil Treinta y Un Pesos (\$69.031.00), para un total de Ciento Treinta y Un Mil Novecientos Veintiocho Pesos M/Cte (\$131.928.00)
- Intereses moratorios Octubre de 2020: por valor de Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta Pesos M/te(\$58.840.00), más los interés corrientes por valor de Setenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Siete Pesos (\$79.857.00), para un total de Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos M/cte (\$138.697.00).
- Intereses moratorios Noviembre de 2020: por valor de Sesenta Mil Cincuenta y Siete Pesos M/te(\$60.057.00), más los interés corrientes por valor de Setenta y Un Mil Novecientos Cincuenta Setenta Pesos (\$61.950.00), para un total de Ciento Veinti Dos Mil Siete Pesos M/cte (\$122.007.00).
- Intereses moratorios Diciembre de 2020: por valor de Ochenta y Un Mil Ochenta y Un Pesos M/te(\$81.801.00), más los interés corrientes por valor de Cincuenta y Nueve Mil Cuarenta y Dos Pesos (\$59.042.00), para un total de Ciento
- Cuarenta Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos M/cte (\$140.843.00).

Para un total de : Novecientos Cuatro Mil Setecientos Ocho Pesos M/cte (\$904.708.00) M/cte por intereses moratorios, Nueve Mil Ciento Sesenta y Tres Mil Pesos (\$709. 163. 00).Para un Total de : Un Millón Seiscientos Trece Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos. (\$1.613.871.00).

AÑO 2022

- Interés moratorios Enero de 2022: por valor de: Ochenta y Un Mi Noventa Pesos M/cte (\$81.090.00), más los intereses corrientes por valor de Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Diecinueve Pesos M/cte (\$59.719.00), para un totalde Ciento Cuarenta Mil Ochocientos Nueve Pesos (\$140.809.00).
- Interés moratorio Febrero de 2022: por valor de Ochenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta Pesos M/cte (\$82. 680. 00), más los interés corrientes por valor de Sesenta y Un Mil Ochocientos Ochenta y Tres Pesos M/cte (\$61.883.00), para un total de Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Tres Pesos M/cte (\$144.563.00).
- Interés moratorio Marzo de 2022: por valor de Ochenta y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Un Pesos M/cte (\$86.941.00), más los interés corrientes por valor deSesenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Pesos M/cte (\$62.548.00), para un total de Ciento Cuarenta y Nueve Mil Trecientos Noventa y Ocho Pesos M/cte(\$149.398.00).
- Interés moratorio Abril de 2022: por valor de Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos M/cte (\$89.882.00), más los interés corrientes por valor de Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos Sesenta Pesos M/cte (\$64.419.00), para un total de Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Dos Pesos M/cte (\$154.302.00).



CAROLINA MEJIA
ABOGADO
ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA



Caromejiamantilla1983@hotmail.com

Teléfono: 3218217109

- Interés moratorio Mayo de 2022: por valor de Noventa y Tres Mil Doscientos Treinta Pesos M/cte (\$93.230.00), más los interés corrientes por valor de Sesenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos M/cte (\$66.651.00), para un total de Ciento Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y un Pesos M/cte (\$159.881.00).
- Interés moratorio Junio de 2022: por valor de Noventa y Seis Mil Setecientos Trece Pesos M/cte (\$96.713.00), más los intereses corrientes por valor de Sesenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos M/cte (\$68.984.00), para un total de Ciento Sesenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos M/cte (\$165.968.00).
- Interés moratorio Julio de 2022: por valor de Ciento Un Mil Ciento Setenta y Siete Pesos M/cte (\$101.177.00), más los interés corrientes por valor de Sesenta y Un Mil Novecientos Sesenta Pesos M/cte (\$71.960.00), para un total de Ciento Setenta y Tres Mil Ciento Treinta y Siete Pesos M/cte (\$173.137.00).
- Interés moratorio Agosto de 2021: por valor de Ciento Cinco Mil Novecientos Once Pesos M/cte (\$105.911.00), más los interés corrientes por valor de Setenta y Cinco Mil Ciento Cinco Pesos M/cte (\$75.105.00), para un total de Ciento Ochenta y Un Mil Dieciséis Pesos M/cte (\$181.016.00).
- Intereses Moratorios Septiembre de 2021 Por valor de: Noventa y Un Mil Doscientos Treinta y Cinco Pesos M/cte (\$91.235.00), más intereses corrientes por valor de Ochenta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Nueve Pesos M/cte (\$65.332.00) M/cte para un total de: Ciento Cincuenta y Seis Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos (\$156.567.00) M/cte.
- Intereses Moratorios de octubre de 2021: Por valor de: Ochenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos M/cte (\$89.781.00), más intereses corrientes por valor de Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos M/cte (\$64.352.00) para un total de: Ciento Cincuenta y Tres Mil Ciento Treinta y Tres Pesos (\$153.133.00) M/cte.
- Intereses Moratorios Noviembre 2021: Por valor de: Ochenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos M/cte (\$89.781.00), más intereses corrientes por valor Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos M/cte (\$64.352.00) para un total de: Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Treinta y Tres Pesos (\$154.133.00).

Para un total de : Un Millón Ocho Mil Setecientos Sesenta Pesos M/cte (\$1.008.770.00) M/cte por intereses moratorios, y Setecientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos de Intereses Corrientes (\$725.421.00), para un total de Un Millón Setecientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Un Pesos. (\$1.734.181.00).

Capital: **Cuatro Millones Cincuenta y Siete Mil Novecientos Pesos M/cte (\$4.057.900,00)**

Intereses Moratorios: Cuatro Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos M/cte (\$4.787. 421.00)

Interés Corriente: Tres Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos M/cte . (\$3.416.957.00) para un total de Diez Millones Ciento Tres Mil Cincuenta y Dos Pesos M/cte (\$10.103.052).



CAROLINA MEJIA
ABOGADO
ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA



Caromejiamantilla1983@hotmail.com

Teléfono: 3218217109

Solicito se apruebe la presente liquidación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina Eugenia Mejia Mantilla'.

CAROLINA EUGENIA MEJIA MANTILLA
CC No.37.290.146
T.P.No.164.007 del C.S. DE LAJ



Todas las carpetas



De: Juzgado 12 Civil Municipal...



Reu CM



Inicio Vista



Correo nuevo



Leído / No leído



Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 329

Correo no deseado 20

Borradores 140

Elementos enviados

Pospuesto

Elementos elimina... 267

Archivo

Notas

Historial de conversaci...

Juzgado 2 de familia

Juzgado 3 civil 1

Juzgado 4 de familia 1

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo



MEMORIAL DIRIGIDO A PROCESO RAD 13001400301220210051800

! Mensaje enviado con importancia Alta.

i El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

Juzgado 12 Civil Municipal - Bolivar - Cartagena <j12cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co> Para: Usted; Juzgado Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bolivar - Cartagena **y 1 usu** Mar 18/10/2022 12:07 PM

13001400301220210051800 MEM... 125 KB

Cordial saludo, de la manera mas atenta, se envia memorial dirigido al proceso rad 13001400301220210051800, para que se incorpore al expediente y se proceda con lo pertinente,

Cordialmente,

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 97 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

MEMORIAL DIRIGID...

(Sin asunto)

(Sin asunto)

2 más

radicado 13001400300820210050600

ASTOLFO HERRERA LOMONACO <ahelo731@gmail.com>

Jue 13/10/2022 11:18 AM

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena
<cserejcmgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días,

Anexo memorial que contiene la liquidación del crédito

--

ASTOLFO HERRERA LOMONACO

Abogado



Señor
JUEZ PRIMERO EJECUCIÓN DE CARTAGENA

E. S. D.

JUZGADO DE ORIGEN: 8 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.

REF. : PROCESO EJECUTIVO
rad. 13001400300820210050600 |
DTE. : EMCOOPAV.
DDO. : MARIA MARGARITA OLIVARES SANCHEZ.

ASTOLFO HERRERA LOMONACO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cartagena, identificado con la C.C. N.º 73.135.797 de Cartagena y portador de la Tarjeta Profesional N.º 227.807 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, acudo a su despacho actuando en calidad de apoderado judicial del demandante, con el objeto de presentar la liquidación del crédito de la siguiente manera:

CAPITAL EN MORA					\$	10.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO						06-ago-2018
FECHA DE LIQUIDACIÓN						13-oct-2022
DÍAS EN MORA						1.529
	Agosto	31-ago-2018	29,91%	25	\$	204.000
	Septiembre	30-sep-2018	27,72%	30	\$	227.000
	Octubre	31-oct-2018	29,45%	31	\$	249.000
	Noviembre	30-nov-2018	29,24%	30	\$	240.000
	Diciembre	31-dic-2018	29,10%	31	\$	246.000
2019	Enero	31-ene-2019	28,74%	31	\$	243.000
	Febrero	28-feb-2019	29,55%	28	\$	226.000
	Marzo	31-mar-2019	29,06%	31	\$	246.000
	Abril	30-abr-2019	26,98%	30	\$	221.000
	Mayo	31-may-2019	29,01%	31	\$	246.000
	Junio	30-jun-2019	28,95%	30	\$	237.000
	Julio	31-jul-2019	28,92%	31	\$	246.000
	Agosto	31-ago-2019	28,98%	31	\$	246.000
	Septiembre	30-sep-2019	28,98%	30	\$	238.000
	Octubre	31-oct-2019	28,65%	31	\$	243.000
	Noviembre	30-nov-2019	28,55%	30	\$	235.000
	Diciembre	31-dic-2019	28,37%	31	\$	241.000
2020	Enero	31-ene-2020	28,15%	31	\$	238.000
	Febrero	29-feb-2020	28,89%	29	\$	229.000
	Marzo	31-mar-2020	28,43%	31	\$	241.000

Astolfo Herrera Lomónaco

Corporación Universitaria de la Costa

Teléfono 3182648695

ahelo731@gmail.com

Cartagena D. T. y C.



	Abril	30-abr-2020	28,04%	30	\$	230.000	
	Mayo	31-may-2020	27,29%	31	\$	231.000	
	Junio	30-jun-2020	27,18%	30	\$	223.000	
	Julio	31-jul-2020	27,18%	31	\$	231.000	
	Agosto	31-ago-2020	27,44%	31	\$	233.000	
	Septiembre	30-sep-2020	27,53%	30	\$	226.000	
	Octubre	31-oct-2020	27,14%	31	\$	231.000	
	Noviembre	30-nov-2020	26,76%	30	\$	220.000	
	Diciembre	31-dic-2020	26,19%	31	\$	222.000	
	2021	Enero	31-ene-2021	25,98%	31	\$	220.000
		Febrero	28-feb-2021	26,31%	28	\$	201.000
		Marzo	31-mar-2021	26,12%	31	\$	221.000
Abril		30-abr-2021	25,97%	30	\$	213.000	
Mayo		31-may-2021	25,83%	31	\$	219.000	
Junio		30-jun-2021	25,82%	30	\$	212.000	
Julio		31-jul-2021	25,77%	31	\$	219.000	
Agosto		31-ago-2021	25,86%	31	\$	220.000	
Septiembre		30-sep-2021	25,79%	30	\$	212.000	
Octubre		31-oct-2021	25,62%	31	\$	218.000	
Noviembre		30-nov-2021	25,91%	30	\$	213.000	
Diciembre		31-dic-2021	26,19%	31	\$	222.000	
2022	Enero	31-ene-2022	26,49%	31	\$	224.000	
	Febrero	28-feb-2022	27,45%	28	\$	210.000	
	Marzo	31-mar-2022	27,71%	31	\$	235.000	
	Abril	30-abr-2022	28,58%	30	\$	234.000	
	Mayo	31-may-2022	29,57%	31	\$	250.000	
	Junio	30-jun-2022	30,60%	30	\$	251.000	
	Julio	31-jul-2022	31,92%	31	\$	271.000	
	Agosto	31-ago-2022	33,32%	31	\$	283.000	
	Septiembre	30-sep-2022	35,25%	30	\$	290.000	
	Octubre	31-oct-2022	36,92%	13	\$	131.000	

CAPITAL	\$	10.000.000
INTERESES MORATORIOS	\$	11.758.000
TOTAL CAPITAL E INTERESES DE MORA	\$	21.758.000

Señor Juez,

ASTOLFO HERRERA LOMONACO

C.C. 73.135.797 de Cartagena

T.P. 227807 C. S. de la J

Astolfo Herrera Lomónaco

Corporación Universitaria de la Costa

Teléfono 3182648695

ahelo731@gmail.com

Cartagena D. T. y C.